

**ANEXO F
(Formulario 1040)**

Ganancias o Pérdidas de Negocio Agropecuario

OMB No. 1545-0074

Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Adjunte al Formulario 1040, 1040-SR, 1040-SS, 1040-NR, 1041 o 1065.
Visite www.irs.gov/ScheduleFSP para obtener las instrucciones y la información más reciente.

2024
Attachment
Sequence No. **14**

Nombre del propietario		Número de Seguro Social (SSN)	
A Cultivo o actividad principal	B Anote el código de la Parte IV	C Método de contabilidad a base de: <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Devengado	D Número de identificación del empleador (EIN) (vea las instrucciones)

E ¿Usted "participó sustancialmente" en la operación de este negocio durante 2024? Si su respuesta es "No", vea las instrucciones para el límite sobre las pérdidas de actividades pasivas Sí No

F ¿Realizó usted algún pago en 2024 que le requiera presentar el (los) Formulario(s) 1099? Vea las instrucciones Sí No

G Si su respuesta es "Sí", ¿presentó o presentará el (los) Formulario(s) 1099 requerido(s)? Sí No

Parte I Ingresos de Negocio Agropecuario – Método de Contabilidad a Base de Efectivo. Complete las Partes I y II. (Método de contabilidad a base de lo devengado. Complete las Partes II y III, y la línea 9 de la Parte I).

1a Ventas de ganado y otros artículos que compró para revender (vea las instrucciones)	1a		
b Costo u otra base del ganado que compró y otros artículos que declaró en la línea 1a	1b		
c Reste la línea 1b de la línea 1a			1c
2 Ventas de ganado, productos agrícolas, granos y otros productos que usted cultivó			2
3a Distribuciones de sociedades cooperativas (Formulario(s) 1099-PATR)	3a		3b Cantidad tributable
4a Pagos recibidos del programa de agricultura (vea las instrucciones)	4a		4b Cantidad tributable
5a Préstamos de la <i>Commodity Credit Corporation</i> (CCC) (Sociedad Anónima de Productos Agrícolas) declarados bajo elección			5a
b Préstamos de la CCC decomisados	5b		5c Cantidad tributable
6 Ganancias por seguros de cosechas y pagos de asistencia federal en caso de desastre por la destrucción de cultivos (vea las instrucciones):			
a Cantidad recibida en 2024	6a		6b Cantidad tributable
c Si se adjunta la elección de diferir hasta 2025, marque aquí <input type="checkbox"/>			6d Cantidad diferida de 2023
7 Ingreso por servicios prestados (con equipo agrícola)			7
8 Otros ingresos de negocio agropecuario, incluyendo crédito o reembolso de impuestos federales y estatales sobre gasolina o combustible (vea las instrucciones)			8
9 Ingreso bruto. Sume las cantidades de la columna de la derecha para las líneas 1 a 8 (líneas 1c, 2, 3b, 4b, 5a, 5c, 6b, 6d, 7 y 8). Si usted usa el método de contabilidad a base de lo devengado, anote la cantidad de la línea 50 de la Parte III. Vea las instrucciones			9

Parte II Gastos de Negocio Agropecuario – Método de Contabilidad a Base de Efectivo y a Base de lo Devengado. No incluya gastos personales o de manutención. Vea las instrucciones.

10 Gastos de automóvil y camión (vea las instrucciones). Adjunte el Formulario 4562 si se le requiere	10		23 Planes de pensión y de participación en las ganancias	23
11 Productos químicos	11		24 Alquiler o arrendamiento (vea las instrucciones):	
12 Gastos de conservación (vea las instrucciones)	12		a Vehículos, maquinaria y equipo	24a
13 Gastos de contratación (con equipo agrícola)	13		b Otros (tierra, animales, etc.)	24b
14 Depreciación y deducción de gastos conforme a la sección 179 (vea las instrucciones)	14		25 Reparaciones y mantenimiento	25
15 Programas de beneficios para empleados, excepto los incluidos en la línea 23	15		26 Semillas y plantas	26
16 Compra de alimentos para ganado	16		27 Gastos de almacenaje	27
17 Fertilizantes y cal	17		28 Suministros	28
18 Fletes y acarreo	18		29 Impuestos	29
19 Gasolina, combustible y aceite	19		30 Servicios públicos	30
20 Seguros (excepto de salud)	20		31 Honorarios pagados por servicios veterinarios, cría y medicinas	31
21 Intereses (vea las instrucciones):			32 Otros gastos (especifique la clase de gasto):	
a Sobre hipotecas (pagados a bancos, etc.)	21a		a -----	32a
b Otros	21b		b -----	32b
22 Mano de obra contratada (menos créditos sobre la nómina)	22		c -----	32c
			d -----	32d
			e -----	32e
			f -----	32f
33 Total de gastos. Sume las líneas 10 a 32f. Si la cantidad de la línea 32f es negativa, vea las instrucciones				33
34 Ganancia (o pérdida) neta de negocio agropecuario. Reste la línea 33 de la línea 9				34
Si es una ganancia, deténgase aquí y vea las instrucciones para saber dónde declarar. Si es una pérdida, complete la línea 36.				
35 Reservada para uso futuro.				
36 Marque el recuadro que describa su inversión en esta actividad y vea las instrucciones para saber dónde declarar su pérdida:				
a <input type="checkbox"/> Toda la inversión está en riesgo. b <input type="checkbox"/> Alguna inversión no está en riesgo.				

Parte III Ingresos de Negocio Agropecuario – Método de Contabilidad a Base de lo Devengado (vea las instrucciones)

37	Ventas de ganado, productos agrícolas, granos y otros productos			37	
38a	Distribuciones de sociedades cooperativas (Formulario(s) 1099-PATR)	38a		38b	Cantidad tributable
39a	Pagos recibidos del programa de agricultura	39a		39b	Cantidad tributable
40	Préstamos de la <i>Commodity Credit Corporation</i> (CCC) (Sociedad Anónima de Productos Agrícolas):				
a	Préstamos de la CCC declarados bajo elección			40a	
b	Préstamos de la CCC decomisados	40b		40c	Cantidad tributable
41	Ganancias por seguros de cosechas			41	
42	Ingreso por servicios prestados (con equipo agrícola)			42	
43	Otros ingresos de negocio agropecuario (vea las instrucciones)			43	
44	Sume las cantidades de la columna de la derecha para las líneas 37 a 43 (líneas 37, 38b, 39b, 40a, 40c, 41, 42 y 43)			44	
45	Inventario de ganado, productos agrícolas, granos y otros productos al comienzo del año. No incluya las ventas declaradas en el Formulario 4797		45		
46	Costo de ganado, productos agrícolas, granos y otros productos comprados durante el año		46		
47	Sume las líneas 45 y 46		47		
48	Inventario de ganado, productos agrícolas, granos y otros productos al final del año		48		
49	Costo de ganado, productos agrícolas, granos y otros productos vendidos. Reste la línea 48 de la línea 47*			49	
50	Ingreso bruto. Reste la línea 49 de la línea 44. Anote el resultado aquí y en la línea 9 de la Parte I			50	

* Si usa el método de precio por unidad para el ganado o el método de precio de granja para valorar su inventario y la cantidad que aparece en la línea 48 es mayor que la cantidad de la línea 47, reste la línea 47 de la línea 48. Anote el resultado en la línea 49. Sume las líneas 44 y 49. Anote el resultado en la línea 50 y en la línea 9 de la Parte I.

Parte IV Códigos Principales de Actividad Agropecuaria



No presente el Anexo F (Formulario 1040) para declarar lo siguiente:

- Los ingresos por la prestación de servicios agrícolas, tales como preparación del suelo, veterinaria, trabajo agrícola, servicios hortícolas, etc., si su principal fuente de ingresos proviene de la prestación de dichos servicios. En su lugar, vea las Instrucciones para el Anexo C (Formulario 1040).

- Ingresos por cría, reproducción o cuidado de perros, gatos u otros animales de compañía. En su lugar, vea las Instrucciones para el Anexo C (Formulario 1040).

- Ingresos por administrar una granja por una tarifa o por contrato. En su lugar, vea las Instrucciones para el Anexo C (Formulario 1040).

- Ventas de ganado retenido con fines de tiro, cría, deporte o lechería. En su lugar, vea las Instrucciones para el Formulario 4797.

Estos códigos para la actividad agropecuaria principal clasifican las granjas por su actividad principal para facilitar la administración del Código de Impuestos Internos. Estos códigos de seis dígitos se basan en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (NAICS, por sus siglas en inglés). Vea las instrucciones para más información.

Seleccione el código que mejor identifique su actividad agropecuaria principal y anote el número de seis dígitos en la línea B.

Producción de Cultivos

- 111100 Cultivo de semillas oleaginosas y granos
- 111210 Cultivo de hortalizas y melones
- 111300 Cultivo de frutas y nueces
- 111400 Invernaderos, viveros y producción de floricultura
- 111900 Cosecha de otros cultivos

Producción de Animales

- 112111 Cría de reses y ganadería
- 112112 Cebaderos de ganado
- 112120 Ganado lechero y producción de leche
- 112210 Cría de cerdos y porcinos
- 112300 Producción de aves de corral y huevos
- 112400 Cría de ovejas y cabras
- 112510 Acuicultura
- 112900 Producción de otros animales

Silvicultura y Explotación Forestal (Aserraderos)

- 113000 Silvicultura y aserraderos (incluyendo viveros forestales y terrenos madereros)
- 113110 Operaciones de madererías
- 113210 Viveros forestales y recolección de productos forestales
- 113310 Explotación forestal (Aserraderos o tala de árboles)